

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISZAZU CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, el 24 de Marzo de 2014, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Autopista Manabí Guillen s/n Sector las Piedras, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor CARLOS DANIEL ZAMBRANO HIDALGO, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes socios de **DISZAZU CIA LTDA.**

SOCIO	PARTICIPACION	VALOR
ZAMBRANO HIDALGO CARLOS DANIEL	510	510.00
ZURITA YANEZ SANTIAGO ANDREI	490	490.00

El señor CARLOS DANIEL ZAMBRANO HIDALGO, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurren la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **DISZAZU CIA LTDA.** de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Artículo 119, para conocer y aprobar el punto único siguiente:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CON LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES

Dirige la junta el señor CARLOS DANIEL ZAMBRANO HIDALGO en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario señor SANTIAGO ANDREI ZURITA YANEZ en su calidad de Gerente General.-

Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima el señor Presidente que esta Junta debe **CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CON LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES**, el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, el Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para que el Secretario pueda elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.


SANTIAGO ANDREI ZURITA YANEZ
Gerente General-Secretario- Socio


CARLOS DANIEL ZAMBRANO HIDALGO
Presidente - Socio